

ESTRUCTURA URBANA Y DEMOGRAFICA DE LA PARROQUIA DE SAN MARTIN, DE HUESCA, A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

Por ALBERTO TURMO CANDIAL

EN un principio el trabajo consistía en revisar los libros parroquiales de todas las parroquias de Huesca, para tratar de hacer un período comprendido de 1800 a 1810. El principal problema era la gran cantidad de documentos que había que estudiar aparte de la minuciosidad con que debían ser estudiados.

Si me he concretado a la parroquia de San Martín es porque en ella he nacido, en ella vivo y en ella me he movido y por tanto me interesa más que las otras. Una aclaración, he usado barrio y parroquia indistintamente, porque creo que son unos conceptos muy ligados sobre todo en Huesca. Este barrio, como veremos, es a lo largo de su historia, el que en mi opinión ha permanecido más homogéneo; sus huertas y su pequeña artesanía le han dado un carácter trabajador y abierto, que todavía hoy se conserva, cosa que no ha ocurrido con los restantes barrios antiguos de la ciudad; los dos más antiguos, el de la Catedral y el de San Pedro, encerrados en las murallas, han tenido un carácter más cerrado y «suyo», o el más similar en estructura al nuestro, el de San Lorenzo, pero que ha estado siempre más abierto a lo nuevo, con mayor vida, mayor población flotante, militares, comerciantes, funcionarios, etc.

Lo que he tratado de hacer es, basándome en la estructura física (urbanismo) y en la estructura humana (demografía) de una época determinada concretamente, la década 1800-1810, tratar de descubrir, someramente, su vida cotidiana, su estructura social y económica y sus condicionantes tanto históricos como religiosos.

El problema es que en algún momento ha sido necesario el echar mano de la imaginación, lo cual no me parece muy correcto cuando se trata de hacer «historia», pero realmente los datos obtenidos, no sólo en los registros parroquiales sino en los distintos textos para conocer la situación de la época, han sido muy escasos. No es que sea una afirmación gratuita; todos los historiadores de la ciudad con los que he indagado, Federico Balaguer, Antonio Durán o incluso Aurelio Biarge y León Buil Giral, que en alguna ocasión han tratado esta época, coinciden en la laguna histórica que, durante la primera mitad del siglo XIX existe y no por falta de datos, que puede que los haya, sino por falta de personas que los trabajen.

BREVE HISTORIA DE LA PARROQUIA DE SAN MARTÍN

Fuera del recinto de la ciudad amurallada, que según referencia de A-Udri en el último tercio del siglo IX fue reparada por el walí de Huesca Amrus, por orden del emir de Córdoba, se fueron formando en distintas épocas y por diferentes motivos, otros núcleos de población, preferentemente en torno a las vías de acceso a la ciudad.

Aunque tenemos noticias de la ocupación romana de esta zona de la ciudad, el verdadero embrión de esta parroquia surge a partir del 1096, con la conquista de Huesca por Pedro I. Esto llevó consigo, como es típico en toda la reconquista española, que toda la población musulmana fuera expulsada del recinto amurallado para instalarse los nuevos pobladores cristianos. Precisamente es en este barrio o parroquia que ahora se constituye donde se congregó el mayor núcleo de la población musulmana, que se va a extender alrededor del eje de la vía de acceso este a la ciudad y que

se va a llamar barrio de la Morería. Desde este primer momento tomará unas características y una personalidad propia que van a configurar dicho barrio históricamente.

En los primeros años de existencia, sabemos que convivieron pacíficamente los moros de la ciudad, libres unos, sometidos otros a vasallaje, pero siempre abiertos al resto de la ciudad a pesar de tener una personal idiosincracia y de estar rodeados por un muro de tierra con puerta de entrada y salida según era costumbre en la época y estaba prescrito para este tipo de barrios. El carácter abierto debió ser consecuencia, entre otras cosas, de su situación en esta vía este de acceso a la ciudad, tras atravesar el río Isuela y su carácter plenamente comercial.

Muy peculiar fue la actividad que dio vida al barrio. Debido a que en las proximidades de la puerta de la Alquibia estuvo el zoco árabe, se fueron extendiendo distintos puestos de vendedores en dirección a la puerta del Alpargán. Al mismo tiempo, entre ambas puertas y en dirección a la plaza de Santo Domingo, se instalaron, con carácter permanente, los sogueros, alpargateros, curtidores, boteros, etc., oficios de tradición morisca plenamente arraigados en el barrio de la morería, que aún hoy persisten.

En el año 1250, el dueño de una vieja mezquita y de unas huertas adjuntas, cedió en su testamento dichos bienes al cabildo catedralicio, que encargó al presbítero Domingo de Almunién la demolición y posterior preparación de dicho terreno para construir en dicho solar una iglesia, que se llamará de San Martín y que su objetivo esencial era cristianizar totalmente el barrio en el que todavía estaban muy arraigados los usos y costumbres moriscos. A partir de la construcción de esta iglesia, el barrio cambió de nombre y pasó a llamarse barrio de San Martín, lo que ocurrió igualmente en la calle, eje del barrio, que recibió el mismo nombre.

No debió sufrir el barrio mucha transformación espiritual, pues en 1596, don Diego de Monreal, obispo de Huesca, en la visita que realizó a dicha iglesia y observando que todavía se seguía llamando al barrio por el nombre de la Morería, concedió 40 días de indulgencia a todos los que lo llamaran barrio de San Martín y no de la Morería.

Por la descripción que hace Aynsa de la iglesia, debió ser de estilo gótico, de una sola nave, con crucero y bóveda apuntada de crucería; parece que estuvo orientada hacia el este, a lo largo de la calle. A principios del siglo XIX, se encontraba en bastante mal estado. A mediados de siglo se cerró al culto y en 1868, por acuerdo de la junta revolucionaria, tomado el 14 de octubre, fue derribada, lo que causó en la ciudad una fuerte oleada de protestas. Según la *vox populi* se trató de una decisión personal de un político muy influyente a partir de la revolución de 1868, lo cual tuvo una trascendencia en el futuro político de la ciudad bastante grande. A pesar de toda esta leyenda, lo que debemos señalar es que no se conoce ningún vestigio, por extraño que parezca, de cómo era dicha iglesia, tan sólo hace algo más de cien años, lo que nos introduce en cierto misterio, que sería muy curioso investigar.

Así pues, es importante la fecha de 1868, ya que por destrucción de la iglesia de San Martín, la sede de la parroquia pasó a la iglesia del convento de Santo Domingo, llamándose a partir de entonces parroquia de Santo Domingo y San Martín.

ENCUADRAMIENTO DEL BARRIO DENTRO DE LA CIUDAD, SUS LÍMITES

La mayor parte, la más poblada y la más vieja de la ciudad de Huesca, se hallaba dentro del recinto de la antigua muralla, que pese a tener cierta altura, va desapareciendo lentamente hasta principios del siglo XIX por la gran cantidad de casas que se edifican sobre ella.

El perímetro de esta muralla es de figura oval, señalado en su mitad y al sur por la calle del Coso, el antiguo foso y la prolongación de la línea curva al norte desde el portal que llaman de Santo Domingo, por el transmuro, al paseo de San Miguel, cuyo extremo vuelve a encontrar otra vez la calle del Coso. Su longitud sería de unos 8.000 pies, cortado por 9 puertas con arcos y torres para defenderlas y que posteriormente se convertirían en calles que conducen al interior de la parte moderna de la población.

Fuera de este recinto, existían tres grandes porciones de la ciudad, llamadas Barrionuevo, San Lorenzo y San Martín, forman-

do la calle del Coso una tangente entre estas tres porciones y la muralla. Eclesiásticamente, la ciudad estaba dividida en cuatro parroquias: la primera residía en la Catedral; la segunda en la iglesia de San Pedro el Viejo, iglesia que acogió a los fieles mozárabes durante la dominación sarracena y seguramente la más antigua de la ciudad, del tiempo de los godos; la tercera es la que depende del templo de San Lorenzo, y por fin, la cuarta, la parroquia de San Martín, sobre la que nos centramos.

Las dos primeras abarcaban, prácticamente, la zona comprendida entre las murallas más la zona de Barrionuevo, situada extramuros. Las dos últimas se encontraban en toda su extensión fuera del muro de piedra.

Para hacernos una idea de la importancia de la parroquia de San Martín respecto de las restantes de la ciudad, podemos basarnos en el plano editado por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, de mediados del siglo XIX, en el que se delimitan claramente las cuatro parroquias. De mayor importancia es el cuadro que nos dejó Madoz en 1847, fecha tardía para nuestra época de estudio, pero que no creo sufriera demasiadas variaciones respecto a principios de siglo. Y el reciente plano publicado en la obra de los hermanos Naval.

Así pues, podemos suponer, tanto por los planos como por el cuadro de Madoz, que la parroquia de San Martín ocuparía el cuarto lugar por su extensión y el tercero por su población, basándonos en el número de casas.

LÍMITES

Los límites de esta parroquia se situaban básicamente en sus flancos oeste y sur, puesto que al norte, o mejor al noroeste y este se abría a los fértiles campos de la hoya oscense regados por el Isuela, factor que como más adelante veremos influirá considerablemente en la personalidad social y económica de la parroquia.

Al norte y tras el convento de los Dominicos, último edificio de la parroquia en dirección norte, el límite establecido era el de muro de tierra que cerraba la parroquia, uniendo el convento con la antigua muralla de piedra, con una única salida. Este muro en-

volvía toda la parroquia y a su vez conectaba con los otros muros que circundaban las distintas parroquias, formando como una segunda muralla más frágil que se unía a la primera, mucho más sólida. El resto de la zona norte quedaba limitado por las huertas, propiedad del convento de los Dominicos. Posteriormente y tras las leyes de desamortización de Mendizábal, que comienzan a partir de 1835 y que acabaron de arruinar muchos monumentos oscenses. Tenemos noticias de que, de los 16 conventos de religiosos masculinos y de los 10 femeninos de la ciudad, la mayoría tuvieron que vender sus bienes. La junta de gobierno de 1840 dispuso y llevó a cabo la demolición de este convento, así como de la zona de huerta, lo que dio lugar a plantar una gran avenida de álamos y moreras que se constituyó ahora en el límite norte y que daría pie a la construcción de nuevas casas a ambos lados, que determinaría, ya en el siglo actual, nuevos límites para la parroquia.

El flanco oeste de la parroquia era el que estaba en contacto con el resto de la ciudad, concretamente con el barrio de San Pedro, constituyéndose como límite entre ambos, la calle de Santo Domingo (actual Coso), común para las dos parroquias.

El límite sur de esta parroquia, precisamente con la de San Lorenzo, se hallaba en la línea que trazaba la calle Ballesteros y las plazas de San Félix y San Voto, que continuaban y se cerraban más al este, con la puerta de Ballesteros o del «Partidero».

El límite este e incluso noreste lo marcaba el muro o tapia del que ya hemos hablado, más allá del cual se hallaba la famosa plana de Huesca, en la que predominaban las huertas, propiamente dichas, en las que se cultivaban frutales, legumbres y todo tipo de hortalizas; era una zona muy fértil por estar en la confluencia de los ríos Isuela y Flumen. Todo lo que no era propiamente huerta era destinado a la siembra de barbecho y rastrojo o trigo o cebada, algo de avena y escalla.

ESTRUCTURA INTERNA DEL BARRIO

Calles.— Como señala Madoz, existían ocho calles, cuyos nombres en aquella época y en la actualidad son los siguientes:

Calle de San Martín.	Calle Lanuza.
Callejón de Santo Domingo.	Calle Perena.
Calle de Santo Domingo.	Coso Bajo.
Calle de la Marca.	Sobrarbe.
Calle del Medio.	La Campana de Huesca.
Callejón de San Martín.	Travesía del Espino.
Calle de la Almendrera.	Heredia.
Calle de Caracolas.	Las Huertas.

Como ya hemos visto, la calle más importante de la parroquia, eje sobre el cual se centraba su vida cotidiana, era la de San Martín, antiguamente, de la Morería. Es, por supuesto, la de mayor longitud y ya a fines del siglo XVIII contaba con más de cien casas; al ser el eje principal, en ella desembocaban todas las restantes calles, salvo la de Santo Domingo. Su dirección era este-oeste, comenzaba en la puerta de San Martín, también conocida por la de los Moros, que era la que cerraba el muro de tierra, límite este de la ciudad y de la parroquia y terminaba en la puerta del Alpargán, nombre musulmán, que era la puerta de entrada a la ciudad amurallada. En esta calle transcurría la vida normal de pequeños campesinos y artesanos que se reunían para hablar de sus cosas y se sorprendían del tráfico de personas y comercio que por su calle circulaba; precisamente en esta calle y durante todo el siglo XIX hubo importantes fondas e incluso la estación de diligencias, dándole a la calle un aire cosmopolita y alegre. La otra calle con cierta importancia era la de Santo Domingo, en la cual había ciertos establecimientos comerciales relacionados con la artesanía del barrio.

Plazas.— La única plaza que existía era la de Santo Domingo, cuyo nombre actual es el mismo. Era una amplia explanada situada frente al convento de los Dominicos, que daba precisamente el nombre a la plaza. Estaba cerrada por la puerta del muro de tierra al norte, y por el oeste por la puerta de Santo Domingo, antigua

puerta de la muralla, y al sur, por la calle del mismo nombre. En esta plaza estuvo uno de los pozos que proveía de agua potable a la población.

Plazuelas. — Había una sola plazuela, que en la actualidad no existe, llamada de San Martín. Al parecer se encontraba en la confluencia de la calle de San Martín, la puerta del Alpargán y las del Mercado y Santo Domingo, constituyendo ambas el actual Coso. En el centro de esta plazuela había una cruz sobre unas gradas de piedra construida, seguramente, como indica Ricardo del Arco, con ocasión de la expulsión de los moriscos a principios del siglo xvii.

Edificios más importantes. — En primer lugar, debemos citar la iglesia de San Martín, de la que ya hemos dicho todo lo conocido sobre ella. El segundo edificio característico de la parroquia es el convento de Santo Domingo, regentado en esta época por la orden de los Dominicos. Debe su fundación al infante don Alfonso, primogénito de Jaime I, que en 1254 compró con este objeto el solar para levantar dicho convento. En 1362, Pedro IV, en guerra con Pedro III de Castilla, mandó destruirlo como medida táctica. Pronto se volvió a reedificar el convento, así como la iglesia, de estilo gótico, con una nave principal de cuatro tramos y acceso. El edificio, destinado a convento, tenía claustro y sobre él, otro, comunicados entre sí por una ancha escalera inserta en una gran caja cubierta de cimborrio. A finales del siglo xvii, se destruyó ésta y se construyó una nueva, que quedó acabada en 1695, según planta y modelo jesuíta, de estilo y decoración barroca.

Como ya hemos visto, a partir de 1835, con la desamortización, fue destruido el convento, quedando en pie solamente la iglesia, que en 1868 y tras la destrucción de la iglesia de San Martín, pasó a ser iglesia parroquial.

El almudí o almacén de grano y lonja de contratación, era otro de los edificios característicos del barrio. El interior era un gran recinto dividido en naves, separadas por arcos con pilastras o columnas. En él se almacenaba el grano, el aceite y otros productos que se compraban y vendían directamente, evitando los intermediarios. No sabemos exactamente dónde estaba situado, pero se supone que estaba en el lado opuesto a la muralla, en la calle de Santo Domingo.

Existía también una casa de comedias que formaba ángulo con la calle de Santo Domingo y la plaza. Su antigüedad se remonta al primer tercio del siglo xvii. Era un edificio de propiedad particular que exteriormente no se diferenciaba de una casa normal; interiormente conservaba la disposición típica de los teatros de la época. Parece ser que la actividad de este teatro terminó en 1846, seguramente por la construcción de otro nuevo, aunque en distinta zona de la ciudad, dedicándose a partir de entonces a celebración de bailes y otros espectáculos, de forma que se constituyó en uno de los lugares de reunión de los vecinos del barrio.

DEMOGRAFÍA

Cuadros demográficos

Nacimientos (*Libro de Bautismos*):

Año 1800.—Niños, 26; niñas, 40; total, 66.	
Año 1801.—Niños, 33; niñas, 30; total, 63.	
Año 1802.—Niños, 29; niñas, 30; total, 59.	
Año 1803.—Niñas, 26; niños, 25; total, 51.	
Año 1804.—Niños, 22; niñas, 43; total, 65.	
Año 1805.—Niños, 28; niñas, 35; total, 63.	
Año 1806.—Niños, 34; niñas, 29; total, 63.	
Año 1807.—Niños, 27; niñas, 32; total, 59.	
Año 1808.—Niños, 31; niñas, 37; total, 68.	
Año 1809.—Niños, 31; niñas, 26; total, 57.	
Año 1810.—Niños, 34; niñas, 23; total, 57.	
Total niños	321
Total niñas	350
Suman	671

Matrimonios (*Libro de Matrimonios*):

1800, 12; 1801, 17; 1802, 10; 1803, 11; 1804, 17; 1805, 17; 1806, 17; 1807, 16; 1808, 8; 1809, 9; 1810, 13; 1811, 6; 1812, 10; 1813, 12; 1814, 28; 1815, 18.—Total, 221.

Defunciones (*Libro de Defunciones*):

Año 1800.—Párvulos, 26; adultos, 12; total, 38.	
Año 1801.—Párvulos, 22; adultos, 17; total, 39.	
Año 1802.—Párvulos, 21; adultos, 18; total, 39.	
Año 1803.—Párvulos, 25; adultos, 20; total, 45.	
Año 1804.—Párvulos, 47; adultos, 37; total, 84.	
Año 1805.—Párvulos, 41; adultos, 17; total, 58.	
Año 1806.—Párvulos, 14; adultos, 15; total, 29.	
Año 1807.—Párvulos, 19; adultos, 21; total, 40.	
Año 1808.—Párvulos, 29; adultos, 18; total, 47.	
Año 1809.—Párvulos, 24; adultos, 32; total, 56.	
Año 1810.—Párvulos, 25; adultos, 12; total, 37.	
Total párvulos	293
Total adultos	219
Suman	<u>512</u>

% párvulos = 57,25 %.

% adultos = 42,75 %.

Media aritmética de nacimientos por año = 36,50 (1800-1810).

Enterramientos (*Libro de Defunciones*):

En la iglesia:

Año 1800.—Párvulos, 13; adultos, 10.	
Año 1801.—Párvulos, 20; adultos, 12.	
Año 1802.—Párvulos, 17; adultos, 8.	
Año 1803.—Párvulos, 20; adultos, 7.	
Año 1804.—Párvulos, 33; adultos, 14.	
Año 1805.—Párvulos, 24; adultos, 9.	
Año 1806.—Párvulos, 8; adultos, 9.	
Año 1807.—Párvulos, 13; adultos, 13.	
Año 1808.—Párvulos, 18; adultos, 12.	
Año 1809.—Párvulos, 12; adultos, 23.	
Año 1810.—Párvulos, 25; adultos, 11.	
Total	326

En el convento (Dominicos):

Año 1800. — Párvulos, 1; adultos, 4.	
Año 1801. — Adultos, 4.	
Año 1802. — Párvulos, 3; adultos, 7.	
Año 1803. — Párvulos, 3; adultos, 10.	
Año 1804. — Párvulos, 5; adultos, 17.	
Año 1805. — Párvulos, 9; adultos, 8.	
Año 1806. — Párvulos 4; adultos, 4.	
Año 1807. — Párvulos 1; adultos, 8.	
Año 1808. — Párvulos, 9; adultos, 5.	
Año 1809. — Párvulos, 6; adultos, 4.	
Total	112

«Por limosna»:

Año 1800. — Párvulos, 8; adultos, 1.	
Año 1801. — Párvulos, 2.	
Año 1802. — Párvulos, 7; adultos, 2.	
Año 1803. — Párvulos, 2; adultos, 3.	
Año 1804. — Párvulos, 8; adultos, 3.	
Año 1805. — Párvulos, 8.	
Año 1806. — Párvulos 2; adultos, 1.	
Año 1807. — Párvulos, 5.	
Año 1808. — Párvulos, 2.	
Año 1809. — Párvulos, 6; adultos, 2.	
Total	62

En otros:

Año 1800. — Adultos, 1.	
Año 1801. — Adultos, 1.	
Año 1802. — Adultos, 1.	
Año 1804. — Párvulos, 1; adultos, 3.	
Año 1806. — Adultos, 1.	
Año 1808. — Adultos, 1.	
Año 1809 — Adultos, 3.	
Año 1810. — Adultos, 1.	
Total	13

El apartado «otros» se puede desglosar en otra división, que se refiere a enterrados en otros lugares:

Convento de San Francisco:

Adultos, 7; párvulos, 1.

Convento de Carmelitas Descalzos:

Adultos, 3.

Iglesia de San Lorenzo:

Adultos, 2.

Otros cuadros que podemos extraer de los tres libros:

Oficios (1801-1802) citados en libro de bautizos y de defunciones, de un total de 21 datos:

Jornalero, 8 (veces); labrador, 3; tejero, 2; tintorero, 1; doncella, 1; soldado, 1; hornero, 1; alfarero, 1; tornero, 1; pobre de solemnidad, 2.

Causas de la muerte (1801-1802) citados en el libro de defunciones de un total de 21 datos:

Tordos y garrotillo, 2 (fiebre exantemática); calenturas, 1; viuela, 4; fiebres, 4; inflamación, 2; de repente, 1; debilidad, 3; ahogados, 2; angina 2.

TABLA DE INMIGRACION DEL BARRIO

Obtenido de la naturaleza de los padres en el libro de bautismos

Provincia de Huesca.

Abenilla, 3.

Abiego, 3.

Acumué, 3.

Adaguerca, 1.

Aguas, 1.

Alcalá de Gurrea, 1.

Alcalá del Obispo, 5.

Algás, 1.

Alforque, 1.

Almunia del Romeral, 3.

Aniés, 3.

Antillón, 5.

Apiés, 6.

Arén, 3.

Ara, 2.

Anzánigo, 3.

Aragüés, 2.

Arguis, 3.

Argavieso, 1.	Gistaín, 1.
Arbaniés, 1.	Grañén, 2.
Arto, 2.	Graus, 2.
Asún, 3.	Gurrea, 1.
Ayerbe, 6.	Huerto, 1.
Azlor, 9.	Igriés, 3.
Axcalá, 1.	Ipiés, 1.
Barcenota, 1.	Jaca, 3.
Barabués, 1.	Javierre, 5.
Barbastro, 17.	Javierrelatre, 2.
Banastás, 1.	Junzano, 3.
Bandaliés, 5.	Labata, 2.
Banastón, 1.	Laluenga, 2.
Barbenuto, 1.	Lalueza, 4.
Barluenga, 7.	Lascellas, 1.
Beutre, 3.	Lierta, 5.
Belillas, 2.	Loporzano, 8.
Bellestar, 1.	Loarre, 5.
Berbegal, 5.	Loscorrales, 3.
Berroy, 1.	Loscertales, 1.
Bielsa, 1.	Lupiñén, 6.
Biescas, 7.	Manchones, 1.
Bolea, 3.	Monegrillo, 2.
Borao, 2.	Monzón, 4.
Buñales, 5.	Naval, 7.
Burgasé, 1.	Nobiercas, 1.
Cañardo, 1.	Novales, 5.
Casbas, 4.	Nueno, 3.
Casejón de Becha, 1.	Otín, 1.
Castejón del Puente, 1.	Ola, 2.
Castiello de Sabas, 1.	Otal, 1.
Escuer, 6.	Piedratajada, 1.
Esquedas, 1.	Pilacés, 2.
Fañanás, 1.	Planiello, 1.
Fiscal, 1.	Pompenillo, 3.
Fornillos, 1.	Ponzano, 3.
Fraga, 1.	Quicena, 7.
Giral, 2.	Rasal, 2.

Radiquero, 1.
 Riglos, 2.
 Roda, 1.
 Sabayés, 3.
 Sabiñánigo, 3.
 San Julián, 1.
 Sangarrén, 2.
 Sariñena, 2.
 Sena, 1.
 Sesa, 5.
 Siétamo, 2.
 Sinués, 1.
 Sobas, 5.
 Tamarite, 9.
 Tardienta, 4.
 Tierz, 2.
 Torla, 1.
 Usón, 1.
 Vicién, 4.
 Villanúa, 1.
 Yésero, 1.

Aragón:

Alagón, 1.
 Ateca, 1.

Epila, 1.
 Fuentes de Ebro, 1.
 Lahoz, 1.
 Zaragoza, 12.

Cataluña:

Barcelona, 1.
 Calaf, 1.
 Igualada, 1.
 Lérida, 3.
 Oliana, 1 (Principado de Cataluña).

España:

Bilbao, 2.
 Pamplona, 6.
 Ecija, 1 (Sevilla).
 Loza, 1 (Oviedo).

Francia:

Bayona, 2.
 Carexas-Sangaret, 1.
 Olorón, 1.

Polonia:

Rosano, 1.

FUENTES

Todos sabemos que para realizar cualquier tipo de investigación demográfica hasta 1870, fecha de creación del Registro Civil, las fuentes para estudiar los movimientos de población son los registros parroquiales, que ya desde el Concilio de Trento (1563) son llevados obligatoriamente en todas las parroquias. Los entierros fueron contabilizados a partir del Ritual Romano de 1614. Por tanto, las únicas fuentes en las que nos hemos basado para realizar el

estudio, han sido las de los libros parroquiales llevados en la parroquia de San Martín y algunos censos anteriores y posteriores que más adelante comentaremos.

Los tres libros fundamentales son:

El libro de nacimientos.

El libro de matrimonios.

El libro de entierros.

Existe en algunas parroquias y como complemento a estos tres libros, el conocido como de *Status animas*, de gran importancia, sobre todo en función de la minuciosidad del clérigo que los lleva y que trata del estudio de cada uno de los feligreses y el control de su «estado del alma». Existen algunos que han aportado el número de casas, bienes, el número de habitantes, etc., de una parroquia, lo cual constituye un dato de máxima importancia para el historiador. En este caso no lo hemos localizado, seguramente porque no debió existir, por lo menos en lo investigado en todo el siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX.

Centrándonos, pues, en los tres libros ya citados, podemos decir que en la mayoría de las ocasiones, además de los datos puramente numéricos, suelen aportar otra serie de datos de significado social o económico. En nuestro caso, estos datos no resultan precisamente muy complejos. Y es que el problema fundamental a la hora de estudiar los registros parroquiales, se centra en la elaboración de los datos, o mejor en el concepto en que se basan los distintos clérigos encargados de llevar los registros.

Había unos formalismos ya establecidos, como por ejemplo pueden ser el citar a los padres de los bautizados, así como del lugar que son naturales, lo mismo con los padrinos en los matrimonios, las recomendaciones a los padrinos de los bautizados o a los nuevos marido y mujer, el tipo de sacramento que reciben los moribundos, etc.

Aparte, por supuesto, de los datos numéricos que en sí aportan estos libros. Pero serán una serie de factores que rodean al clérigo los que hagan que dichas fuentes sean ricas en contenido o no, aportando edades, profesiones, situación económica y cantidad de detalles que nos dan un reflejo más dinámico y completo de la co-

munidad que estos libros rigen. Algunos de los factores que influirían sobre el clérigo en este sentido podrían ser su educación, su interés, su situación económica (lógicamente con mala situación económica no había un especial interés por que estos libros fueran lo más completo posible), su trabajo, etc.

El hecho de que no sepamos la edad de los fallecidos, la edad de los contrayentes, etc., nos imposibilita la obtención de muy interesantes datos.

CÁLCULO DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA

Sería muy interesante tratar de obtener la población de la ciudad, en la época que nos ocupa y más concretamente la población de la parroquia de San Martín. Hay que reconocer que dado la escasez de datos, se convierte en una tarea bastante difícil. Será necesario en este punto que juguemos un poco con los números y con los datos que poseemos. Hay que tener en cuenta que hasta 1857 no hay censos oficiales y que hasta la mitad del siglo XIX los censos suelen venir en fuegos o en vecinos, lo que hace necesario emplear un módulo que no siempre resulta adecuado.

Será interesante igualmente conocer el censo aproximado de la parroquia de San Martín para poder obtener unas tasas, más o menos válidas, de natalidad y mortalidad.

Los datos con los que contamos son:

1776. — 1.335 fuegos.

1837. — 7.616 almas o habitantes.

1847. — 10.576 almas o 1.303 casas o 1.123 vecinos.

1860. — 10.160 habitantes.

1877. — 11.416 habitantes.

1887. — 13.041 habitantes.

Despreciando el módulo, algo mayor de 6, que obtenemos de los datos de 1847, dividiendo el número de almas por el de vecinos y que no nos parece muy exacto, aparte de que el término de «vecinos» no está muy bien definido y usando el módulo 5 para el número de fuegos de 1776, módulo más usado, que emplea Nadal en el

estudio de la población española de los siglos xvi a xx, así como Giménez Soler o Lacarra para Aragón; obtenemos que en esta fecha de 1776, habría en Huesca unos 6.675 habitantes.

Suponiendo el censo de 1776 de 6.675 habitantes y con el siguiente conocido de 1837 de 7.616 habitantes, podemos suponer que la población de Huesca, a principios de siglo, estaría sobre los 7.000 habitantes.

Por otra parte y teniendo en cuenta, según el cuadro de Madoz de 1847, que de las 1.303 casas existentes en la ciudad (248 correspondían a la iglesia de San Martín, es decir, algo menos de la quinta parte de la ciudad y que esta proporción no debía ser muy diferente a principios de siglo, estimamos la población de la parroquia en una cantidad que oscilaría entre 1.300 y 1.400 habitantes; 1.350 de media para cálculos numéricos.

Si nos basamos en proporciones semejantes para calcular estos datos, lo hacemos fundamentalmente porque sabemos que el progreso de la población fue bastante lineal o por lo menos no conocemos de esta época (1800-1810) graves crisis demográficas debidas a pestes, epidemias o problemas económicos a pesar de que por medio aparecerá la Guerra de la Independencia, que no acusó, en ningún momento, fuertes pérdidas a la población de Huesca, si bien tuvo particular relieve en la vida normal de la ciudad. Recordemos el linchamiento del corregidor Clavería, acusado de afrancesado, la heroica actuación de los voluntarios oscenses en Zaragoza bajo el mando de Villacampa, los tercios del coronel Felipe Perena o incluso la ayuda económica que los oscenses brindaron a Zaragoza con el envío de mantas y víveres. Fue conquistada la ciudad por Suchet y más tarde liberada por las tropas de Perena. Sin embargo, no hubo acciones de guerra en la ciudad, aunque tenemos noticia de cinco importantes alistamientos que lógicamente, aunque en relativa medida, influyeron en el movimiento poblacional del barrio. Donde más la observamos es en el número de matrimonios celebrados en aquella época. Militarmente las acciones se desarrollaron con especial violencia en la zona fronteriza de Canfranc o bien en el sur de la provincia, en una línea que uniría Sariñena y Fraga. Lo que sí se notó mucho, fue el aspecto militar que adoptó Huesca. Gran cantidad de tropas fueron concentradas en la ciudad, que se constituyó en cuartel general para Aragón; los soldados fueron alojados como

se pudo, convirtiendo algunos conventos como el S. Bernardo en verdaderos cuarteles. Pero si la situación era delicada sobre todo en cuanto a templos u objetos religiosos, con la llegada de los franceses, que dejaron su huella por donde pasaron, se destruyó el convento del Carmen.

COMENTARIO DE LOS CUADROS DEMOGRÁFICOS

Natalidad.

Total de nacimientos, 671. Media de nacimientos por año de 1800 a 1810, 61. Así podemos adelantar la tasa de natalidad, basada en la media de nacimientos por año respecto a 1800-1810 y la población que hemos considerado media de esta década, 1.350 habitantes.

Tasa natalidad, $61/1.350 = \pm 45/000$ que se asemeja mucho a la media de nacimientos por año respecto de la primera mitad del siglo XIX en las tres provincias aragonesas, que es del 400/000.

Es una natalidad considerada alta, pero típica de la época que nos ocupa y supone un comportamiento bastante espontáneo de la población ante la natalidad y una ausencia de prácticas habituales anticonceptivas.

En cuanto a la distribución de sexos, observamos un ligero mayor porcentaje de nacimientos de niñas (350) que de niños (321).

Matrimonios.

En este apartado lo hemos extendido hasta el año 1815, para poder ver si efectivamente, hay una clara incidencia de la Guerra de la Independencia como lo indican ya los años 1808, 1809 y 1810. Así es, si consideramos la media de matrimonios por año, de 1800 a 1810, obtenemos media de 13,3 y si la consideramos de 1800 a 1815, la media obtenida es de 13 con ocho.

De 1800 a 1807, el número de matrimonios oscila entre 10 y 17, que se repite varios años, pero es en el período en que coincide con la Guerra de la Independencia, en el que vemos las mayores diferencias de valores. En 1808 (8) y en 1811 (6) se dan los menores valores que se mantienen por debajo de la media durante los años 1809, 1810, 1812 y 1813 y que incrementan un formidable aumento

reflejado en estas cifras, la guerra influyó considerablemente en el número de matrimonios, primero por la situación social y económica de por sí bastante mala, sin olvidar los cinco reclutamientos que se efectuaron en la ciudad, que retrasaría algunos matrimonios. En los años 1814-15, observamos un gran aumento que, precisamente, sería debido a la vuelta de los varones de la guerra o a un arreglo socio-económico que el fin de ésta traería.

Mortalidad.

Es el aspecto que más atención atrae y más datos aporta. Dentro de los datos obtenidos en los libros parroquiales de defunciones, podemos establecer dos tipos de datos, por un lado, los demográficos en sí y por otro los de tipo social, que reflejarán el lugar de enterramiento, el número de fallecidos que dejan testamento, etc.

Demografía.

La tasa de mortalidad basándose en los mismos datos que para la natalidad nos la sitúa en el 34,4/000, bastante equilibrada, pues sabemos que las tasas en el siglo XIX en Aragón se mantienen por encima del 300/000.

Conocidas las tasas aproximadas de natalidad y mortalidad, podemos deducir que el crecimiento vegetativo de la parroquia es de 1,06/000, cifra similar al crecimiento vegetativo de Aragón en aquella época 1/000 en años normales, en los que no había mortandades catastróficas como lo es en esta época.

El otro dato demográfico es el que se refiere a mortandad infantil, aunque considerada en párvulos y en adultos. Párvulo se consideraba a toda aquella persona hasta la edad de 7 años — se cita párvulos de 6 años y adultos de 8 años —, que, además, coincidía con la que la Iglesia consideraba como inicio del uso de razón en los niños. Frente al 42,75 % de mortalidad adulta, hay un porcentaje de 57,25 % de mortalidad infantil.

La categoría social del fallecido, ligada relativamente con la económica, la podemos ver en el cuadro en el que se significa los lugares donde se enterraban los muertos. Tres categorías podemos establecer, de acuerdo con el lugar donde se entierran:

— Los enterrados en la iglesia «por limosnas» eran los más pobres, cuyos más mínimos gastos de entierro eran pagados por la caridad de los feligreses, es el enterramiento menos frecuente (62 veces).

— La parte más adinerada, o mejor, la de más categoría social, tenía una morada en los distintos conventos de la ciudad, preferentemente en el propio barrio, el de los Dominicos. Para tener una morada en uno de estos conventos, debía ser necesario el pago de alguna cantidad o bien la estima social de la orden propietaria del convento.

— Por último, la mayor parte de gentes de la parroquia, era enterrada en el cementerio que la parroquia tenía adjunto a la iglesia de San Martín, su diferencia con los enterrados «por limosna» era que aquéllos podían costear, no un funeral, sino unos gastos mínimos de sepultamiento.

Otro detalle, símbolo, más que de importancia social, de transcendencia económica, es el que se refiere a los fallecidos que han dejado testamento o capitulación patrimonial sobre alguna persona.

Esta capitulación se refiere a un escrito que se hacía ante notario en el momento de contraer matrimonio, disponiendo sus bienes a favor de alguna persona en caso de fallecimiento.

El hecho de hacer testamento o capitulación de bienes significaba que tenía algún bien, cosa no muy frecuente entre la población de esta parroquia dedicada preferentemente a la agricultura y en la que la mayoría de las casas pertenecían al cabildo catedralicio y a los distintos conventos de la ciudad, lo que nos da cierta idea de lo que este hecho suponía. De los 219 fallecidos adultos, 57 hacen testamento o capitulación de bienes, lo que significa el 26 por 100, porcentaje bastante considerable.

En cuanto a la mortalidad, aún podemos referirnos a un último aspecto y es el que se refiere a las causas de fallecimiento que se cita en 21 ocasiones entre los años 1801-2, datos un tanto vacíos en su contenido pero significativos.

De gran significado social son también los datos sobre la actividad de los padres de los niños bautizados o de los adultos fallecidos que aparecen en los años 1801, 1802, que aunque escasos, nos dan un reflejo bastante exacto de la situación social de la parro-

quia, tal y como la conocemos históricamente. Hay un predominio de la clase agrícola, dedicada a las huertas cercanas a la parroquia, sobre la dedicada a la actividad comercial o artesana en pequeños talleres que producían las manufacturas más usuales y de primera necesidad, no exentas de algunos artistas. Las tejas, las pieles, los ladrillos, eran algunos de los productos de su manufactura, de tipo industrial.

El comercio debió estar centrado en las dos calles más importantes de la parroquia, la calle de Santo Domingo (ya con tradición morisca) y por supuesto la «vía-eje» de San Martín. El comercio se centraba en los productos del campo y en la escasa manufactura artesana.

La plaza de Santo Domingo también tuvo su importancia económica con la celebración de algunas ferias de corderos, maderas e incluso la de cerdos, que se celebraba todos los lunes y que pasó a la plaza de San Martín tras la destrucción de la iglesia en 1868.

Lo que es más difícil concretar, es la estructura de posesión de la tierra que tenían la mayoría de la población. En general, parece ser que existía una serie de pequeñas propiedades a base de huertas bastante repartidas, aparte de algunas extensiones más importantes propiedad de los conventos, el cabildo catedralicio y la escasa nobleza ilustrada de la ciudad, que generalmente arrendaban por censos no muy elevados y a las que estaban adscritas algunos labradores de por vida; a pesar de todo, es fácil suponer que un grupo bastante numeroso de los pobladores de la parroquia se dedicaban al cultivo de su pequeña extensión de tierra combinándolo con el desempeño de algún oficio o con el arriendo de sus servicios a otras personas.

Reflejo de distinción social es igualmente la división que se hace entre los párvulos fallecidos en 1801 y que, curiosamente, aparece solamente este año, pero que nosotros, en el cuadro demográfico de los nacimientos, hemos englobado en una sola clase, como ocurre el resto de los años.

En dicha división se distinguen:

Párvulos (a secas), párvulos solemnes, llanos, pobres y fosales; seguramente estos últimos se refieren a los enterrados en la fosa

común, es decir, en la iglesia «por limosna», aunque todos los enterrados en la iglesia pasaban al poco tiempo a la fosa común, ya que la capacidad de estos cementerios era muy limitada.

De la misma forma, el cura encargado de anotar los fallecimientos en 1801, para dar mayor realce social, indica el tipo de ceremonia e incluso el toque de campana que se les dedicó. Así, por ejemplo, indica: «Fue enterrado con capítulo y campana grande», o «fue enterrado en la iglesia de Gloriabando». Igualmente, indica si hubo honras fúnebres y «cabo de año», lo que también refleja la posición del difunto. Las honras, por su elevado precio, se las podían permitir muy pocas personas, lo mismo ocurría con el cabo de año, que era la misa aniversario que se celebraba al año del fallecimiento.

Otros datos.

Aparte de los datos de nacimientos, matrimonios y defunciones y de algunos de ámbito económico y social que he podido interpretar, podemos llegar a hacernos una idea de los movimientos migracionales de las gentes de la parroquia, extrayendo los datos de la naturaleza de los padres de los niños bautizados. Lógicamente, esta inmigración parroquial se debió llevar a cabo, pues no conocemos la edad de los padres, en el último tercio del siglo XVIII.

De esta larga lista de pueblos y ciudades donde nacieron los actuales pobladores, podemos extraer suficientes conclusiones:

Si el total de nacimientos, 671, lo multiplicamos por 2, obtenemos el número total de personas, que en potencia podían haber inmigrado a la ciudad a final del XVIII. A los que resultan, les restamos 30, pues hay quince matrimonios que se repiten por tener más de un hijo. De los que así resultan (1.312); 360 son nacidos fuera de la ciudad; no tratamos el caso de nacidos fuera de la parroquia, pues no se especifica claramente. Es decir, el 27,4 por 100 de los padres, han nacido fuera de la ciudad y de ellos, el 88 por 100, en la provincia de Huesca. Estas cifras nos muestran claramente el movimiento de inmigración que durante todo el siglo XVIII se produce en la provincia.

Las causas más claras las podemos encontrar en una casi inexistente infraestructura agrícola, tanto técnica como humana, que

las épocas de crisis demográfica (serie de catastrófes naturales) producidas en todo el siglo xvii y parte del xviii habían terminado por dismantelar. En general, podemos decir que había, todavía a finales del siglo xviii, una grave crisis de subsistencia, en la que el hambre jugaba un gran papel. También influyó la Guerra de Sucesión, que provocó la desertización de amplias zonas, Tamarite y Sariñena quedaron prácticamente despobladas. Había, en general, una subalimentación crónica en una gran masa de población, la vestimenta era de una insuficiencia total, la higiene nula, la vivienda era un punto de concurrencia de personas y bestias de labor, así como parásitos. Consecuencia de estas malísimas condiciones de vida, existía un importante bandolerismo. Muchos oficios estaban vacantes por estar considerados viles y deshonorosos.

Todos estos problemas y muchos más, en una gama muy extensa de causas, acusaron una serie de movimientos de población hacia una concentración urbana, lo que les permitía dedicarse a una mayor variedad de trabajos o, a lo peor, a mendigar en una ciudad con más posibilidades, por el número de gente y su mejor situación económica, que en el campo y por las instituciones de caridad o conventos que también eran más numerosos en la ciudad.

En cuanto a los datos que poseemos, hay un reflejo muy claro del tipo y de las zonas de emigración. Predomina una inmigración de pequeñas localidades, pues las relativamente urbanizadas constituyen un centro de atracción, sobre todo de la zona próxima a Huesca, en un radio que podíamos establecer entre 20 y 30 kilómetros. Otro núcleo dispersor de población lo encontramos en todos los pueblos de las sierras exteriores pirenaicas, sobre todo, los dependientes del obispado de Jaca, donde las condiciones de vida eran aún peores que en los del resto de la provincia. De éstos, la gran mayoría están actualmente deshabitados. Otro caso que nos llena la atención es el de Tamarite (9) debido, como ya hemos visto, a la desertización de la Litera a causa de la Guerra de Sucesión y que no se recobrará hasta mediados del siglo xix con la instauración de un importante sistema de riegos.

BIBLIOGRAFIA

- ARCO GARAY, R., *Las calles de Huesca*, Huesca, 1922.
- BIELSA DE ORY, V., *La población aragonesa y su problemática actual* (Colección Aragón), Zaragoza, 1977.
- CAÑARDO ALTERACHS, J., *Historia Antigua de Huesca*, Huesca 1908.
- DURÁN GUDIOL, A., *Huesca y su provincia*, Barcelona, 1957.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico, estadístico-histórico de España*, Madrid, 1847.
- NAVAL, A. y J., *Huesca siglo XVIII* (CAMPZAR), Zaragoza, 1978.
- TORMO CERVINO, J., *Cartilla turística de Huesca*, Huesca, 1942.
- ALTOARAGÓN, *Su historia, cultura y arte*, varios autores (EIASA), 1977.